

**"Nuevos escenarios en el mundo del trabajo: rupturas y  
continuidades"**

**Grupo temático 12: Identidades, cultura y formas de conciencia en el proceso de  
trabajo. Coordinadores: Osvaldo Battistini, Alberto Bialakowsky**

---

**Título: “NOTAS ACERCA DE LA IDENTIDAD DE  
TRABAJADORES DE MICROEMPRESARIOS DE  
ORGANIZACIONES DE DESOCUPADOS DEL CONURBANO  
BONAERENSE”**

**Autoras: Cora C. Arias<sup>\*</sup>  
Paula Delfino<sup>\*\*</sup>  
Natalia G. Rocha<sup>\*\*\*</sup>**

**I- Introducción**

---

<sup>\*</sup> Licenciada en Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. [lycarias@infovia.com.ar](mailto:lycarias@infovia.com.ar)  
CEIL-PIETTE, CONICET, Saavedra 15, 4º Piso.

<sup>\*\*</sup> Licenciada en Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. [paula@delfino.net.ar](mailto:paula@delfino.net.ar)  
CEIL-PIETTE, CONICET, Saavedra 15, 4º Piso.

<sup>\*\*\*</sup> Estudiante de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Marcelo T. De Alvear 2230.  
[nataliarocha265@hotmail.com](mailto:nataliarocha265@hotmail.com).

Dado que en el presente trabajo nos proponemos abordar las configuraciones identitarias de trabajadores de organizaciones de desocupados, resulta oportuno detenernos en torno de la problemática de la identidad, la cual ha sido ampliamente analizada en la teoría social. A grandes rasgos, podemos distinguir dos aproximaciones (Dubar, 2000): aquéllas que la definen a partir de la “mismidad”, suponiendo que hay una esencia en los seres, que es inalterable; y otra corriente, que considera a la identidad como resultante de “identificaciones” dinámicas, históricamente variables. A lo largo del presente trabajo, entenderemos a la identidad desde esta última perspectiva, es decir, desde un punto de vista necesariamente procesual y mutable, ya que consideramos que no puede establecerse a priori, ni ser idéntica a sí misma a lo largo del tiempo. Se trata, por el contrario, de un proceso por el cual, a la vez que se busca diferenciarse de un “otro”, se procura, simultáneamente, establecer un nexo común de pertenencia con otros. Es así como, en términos de Dubar, “no hay identidad sin alteridad” (2000, p. 11).

Así como no podemos pensar lo mismo sin lo otro, tampoco podemos desconocer el contexto en el cual las formas identitarias (Dubar, 2000) se producen y co-producen (García Canclini, 1999). En efecto, tenerlo en cuenta nos permite captar cabalmente las múltiples mutaciones a que se ven sometidas estas construcciones a partir de las cuales los sujetos se entienden a sí mismos y a los otros. Las formas identitarias son a la vez simultáneas y colectivas. Esto nos remite a la categoría de *formas societarias de identificación* que, a criterio de Dubar “suponen la existencia de colectivos múltiples, variables y efímeros, a los que los individuos se adhieren por períodos limitados y que proporcionan recursos de identificación que se plantean de manera diversa y provisional” (2000, p. 13).

A la luz de las transformaciones del capitalismo ocurridas en los últimos tres decenios y las mutaciones respecto de la organización del trabajo a que estas dieron lugar, a lo cual nos referiremos más adelante, es posible afirmar que la noción de identidad ha entrado en crisis (Dubar, 2000). Esto nos conduce necesariamente a analizar las configuraciones identitarias características de la sociedad salarial (Castel, 1997), a fin de dilucidar las referencias identitarias a partir de las cuales se piensan los trabajadores desocupados hoy. Esto nos permitirá, finalmente, esbozar continuidades y rupturas entre las formas identitarias actuales, y aquéllas propias del período anterior.

Dado que la identidad supone, en gran medida, una construcción lingüística, no podemos dejar de tener en cuenta las percepciones de los propios trabajadores desocupados, en lo que respecta al trabajo, el desempleo, el futuro, etc.

En el primer apartado, describiremos brevemente los cambios ocurridos mundialmente en el sistema capitalista, y sus consecuencias en el modelo productivo y en la forma de Estado. En un segundo momento, daremos cuenta de cómo repercutieron estas transformaciones en nuestro país. Finalmente, nos detendremos en las organizaciones que agrupan a trabajadores desocupados a fin de indagar sobre sus representaciones en torno al trabajo.

## **II- Transformaciones del capitalismo mundial**

### **a- Del cronómetro al robot**

Hacia mediados de la década de 1970 entra en crisis el modelo de producción en masa que se había consolidado mundialmente desde fines de la Segunda Guerra Mundial. El modelo *fordista* de organización de la producción, eminentemente fabril, se estructuraba en base a la producción de grandes series en economías de escala. La producción era standarizada: productos homogéneos para mercados masivos, los cuales eran fruto de los altos niveles de empleo y el nivel de salarios alcanzado. El proceso productivo se estructuraba en torno a dos pilares: los dispositivos de medición de tiempos (el cronómetro), y la cinta o cadena de montaje, introducida por H. Ford (Coriat, 1997). La organización del trabajo era rígida, piramidal y fuertemente estructurada.

A grandes rasgos, el trabajador fordista se caracterizaba por estar abocado a la repetición mecánica de una misma tarea en la cadena de montaje, ignorando el resto de los procesos necesarios para la fabricación de determinado producto. Por ello, el nivel de calificación requerido era bajo.

La globalización económico-financiera que se desarrolla paralelamente a la crisis de este modelo, no hubiera sido posible sin el impulso que significó la *tercera revolución industrial*, que cambió la naturaleza de las comunicaciones y permitió reconfigurar la organización social de la producción y del trabajo. También posibilitó la

extrema volatilidad del capital financiero y, en menor medida, del capital productivo. La convergencia entre la microelectrónica, la informática y las comunicaciones, las tecnologías digitales, los nuevos materiales, las fuentes energéticas alternativas, como los aspectos más dinámicos de la Revolución Científico-Tecnológica, comienzan a sentar las bases de modelos productivos, de administración y servicios, con una capacidad transformadora sin precedentes. Tal revolución tecnológica sirve a dos propósitos: por un lado permite superar la crisis del fordismo, pero también redisciplinar a la clase obrera (Argumedo, 2001).

Se instala un nuevo modelo *flexible* de producción que, a diferencia del modelo fordista, obtiene su máxima productividad, eficiencia y competitividad en la obtención de series cortas de productos diferenciados para mercados segmentados (Coriat, 1998). Asimismo la cadena de producción se “piensa al revés”: no es estructurada a partir de la oferta sino de la demanda, que, gracias a las tecnologías informáticas, se vincula al diseño y a la fabricación en tiempo real y por lo tanto no requiere la acumulación de stocks (*just in time*).

El nuevo modelo *ohnista* o *toyotista* trae aparejado, a su vez, una nueva forma de organización del trabajo. Contrariamente a lo que sucedía en el modelo fordista, el trabajador posfordista es calificado, polivalente y necesita del trabajo en grupo para lograr su mayor eficiencia, en donde pone en juego sus facultades más genéricas (la comunicación lingüística, el pensamiento abstracto, la creatividad, la imaginación, la reflexión, etc.) (Virno, 2003). Uno de los principios esenciales del sistema posfordista es la indispensabilidad de una gran proporción de gestión obrera en el proceso de producción para obtener un máximo de flexibilidad, productividad y rapidez en la evolución de las técnicas y en el ajuste de la producción a la demanda. De esta manera, se hace imperioso que el trabajador comprenda la totalidad del proceso productivo (a diferencia del trabajador fordista, que sólo conocía su tarea específica), y que asuma la responsabilidad del mismo. El trabajo manual, ocupó un lugar central durante largo tiempo. Las transformaciones tecnológicas han modificado radicalmente esta situación: el trabajo manual, realizado con un esfuerzo físico notable, no desaparece, pero se hace más minoritario, o recae sobre sectores más marginales, o, simplemente, se traslada a los países menos desarrollados. Así, el viraje hacia la calificación, la cooperación y la

gestión productiva por parte de los trabajadores promovida por el Capital, fueron la condición sin la cual este último no hubiera podido reconducir su necesario proceso de valorización.

Nos encontramos frente a una economía cada vez más inmaterial, donde las dos fuerzas productivas principales, el capital fijo y el trabajo, se hallan desmaterializadas: la forma más importante del primero es el saber almacenado (instantáneamente disponible por las tecnologías de la información), y la del segundo el **intelecto**. La fuente principal de la producción de riquezas ya no es el trabajo inmediato efectuado por el hombre ni su tiempo de trabajo, sino la apropiación de su fuerza productiva general, sustituyéndose así el trabajo inmediato por el *trabajo social*, en términos de T. Negri (1997). El trabajo inmediato se torna subalterno en el proceso de valorización, aparece como la resultante de un trabajo inmaterial, intelectual, de intercambio de información, de puesta en común de saberes. El trabajo productivo exige un nivel general de conocimientos, lo cual constituye la base de la productividad. "... [el] **general intellect**<sup>1</sup>... tiende... a convertirse en la forma dominante de la fuerza de trabajo en una economía dominada por actividades inmateriales" (Gorz, 2000, p. 41). Por lo tanto presenciamos un cambio en la forma de apropiación de la productividad por parte del Capital.

Finalmente, creemos que esta nueva organización del trabajo presenta ciertas ambigüedades respecto al potencial emancipador de las actuales condiciones. Por un lado, la actual configuración del proceso de producción permitiría el desarrollo de la autonomía de los trabajadores más allá de la lógica capitalista, si lograran apoderarse de las potencialidades inherentes a las nuevas tecnologías y definir independientemente los usos, finalidades y modos de la producción social. Pero por otro lado, consideramos que el Capital brinda estas posibilidades de autonomía y cooperación productiva si y sólo si asegura su dominio y control sobre ellas, si mantiene bajo su propia óptica y mando la forma y el uso social de la producción, y los valores definitorios de ella. Estas dos

---

<sup>1</sup> El *general intellect* o intelectualidad de masa es una cualidad común de toda la fuerza de trabajo posfordista. Es entendida como una facultad o actitud, y no se refiere a un conocimiento específico o intelectual.

facetas son parte de una misma realidad y nos es difícil vislumbrar cuál de ellas prevalecerá.

Asimismo, creemos importante señalar que la organización toyotista del trabajo no está instalada mundialmente; y más aún, condiciones de trabajo tayloristas son funcionales a ella. En este sentido, la externalización de tareas remite a una estructura en la cual la firma madre delega a una red de subcontratistas tareas especializadas que pueden realizar igualmente bien y a mejor precio, aunque poseen menor nivel técnico, de calificaciones y de salarios que la primera. En consecuencia, y siguiendo a Gorz (2000), el taylorismo sigue teniendo vigencia en el seno del posfordismo, lo que permite restaurar para una población creciente de trabajadores activos condiciones sociales de comienzos del S. XIX.

A nuestro entender, a este nuevo tipo de organización del trabajo corresponde un trabajador que se caracteriza por una baja o nula participación sindical, la preponderancia de actitudes individualistas, egoístas y competitivas. Esto fomenta una creciente dispersión y descompromiso, que se manifiesta en la merma de lazos colectivos, y en instancias de negociación individuales. Asimismo, la constante incertidumbre que genera el miedo a perder el empleo, opera como factor de desmovilización y disciplinamiento de los trabajadores ocupados.

### **b- La metamorfosis del Estado**

El viejo esquema, basado en los Estados de bienestar keynesianos y en la implementación del modelo de producción por sustitución de importaciones, era funcional al estadio de las relaciones sociales capitalistas asentadas sobre la rentabilidad productiva. En este marco, el Estado Social se desempeñaba como el principal actor encargado de regular, mediar y cohesionar al conjunto de la sociedad, garantizando los derechos sociales y distribuyendo prestaciones. Bajo estas reglas de juego, el trabajo era el que representaba la base del reconocimiento social y el puente que permitía al trabajador dejar atrás todo tipo de inseguridad social, gracias a la tutela del Estado (Castel, 1996).

Cuando este modelo de acumulación entra en crisis, el Capital adquiere una forma predominantemente líquida, lo cual tiene consecuencias para la organización de los Estados nacionales. El Capital se desterritorializa, encontrando como forma de expansión predominante, cuando la inversión productiva es menos rentable, la especulación financiera, caracterizada por su inmediatez. Bajo estas nuevas formas, el Estado pierde, en gran medida, autonomía y capacidad de regulación, dejando en el pasado aquel Estado intervencionista, regulador, empresario, empleador y garante de las mínimas condiciones de vida para el conjunto de la población (Holloway, 1992).

Como ya hemos dicho, el Estado asume la forma que resulta funcional a la relación social del capital en vigencia, por lo cual lo entendemos como una forma rigidizada (y fetichizada) de la misma. Es por esto, que no es extraño que al variar la forma de dominación del Capital Global varíe también la organización estatal como expresión de ésta (Holloway, 1992). Es así como, bajo esta imperante ideología neoliberal, predomina el tipo de Estado que deja el campo libre para el correcto funcionamiento de las “leyes del mercado”, las cuales requieren la retirada del Estado de todos los ámbitos en los cuales operaba durante el viejo esquema, permitiendo así, “su libre funcionamiento”.

Tras estas modificaciones en la forma que asume tanto el capital como el Estado, se desplaza la centralidad que había adquirido el trabajo durante la sociedad salarial, es decir, cambia la centralidad del conflicto entre capital y trabajo, sin llegar a desaparecer y asumiendo nuevas formas de enfrentamiento. Podemos afirmar que se ha producido una inflexión en el modo en que el Estado interviene en la relación capital-trabajo, “desregulando” muchos aspectos de la relación laboral y dando lugar a una profunda transformación en el modo de concebirla.

### **III- La Argentina reciente**

#### **a- La patria peronista**

Al tiempo que en los países centrales se generalizaba el Estado de Bienestar keynesiano, en América Latina éste asumía formas peculiares, si bien compartía con aquél funciones y características tales como: la intervención en la esfera económica, la

planificación, el otorgamiento de derechos sociales, la provisión de servicios públicos, las negociaciones neocorporativas, la garantía de derechos básicos como salud, educación, previsión social, la construcción de obras públicas, etc. En Argentina, a partir de 1943, este modelo centrado en el Estado es encarnado por el peronismo.

Es posible afirmar que en este período el actor social más relevante fue el movimiento obrero organizado. A partir de mediados de la década del '40, la nueva legislación otorgó personería jurídica a los sindicatos, y estableció la organización a partir de un sindicato único por rama de actividad, todo lo cual contribuyó a que la tasa de sindicalización aumentara exponencialmente, dando lugar al nacimiento de un sindicalismo de masas (Torre, 1990). La fuerza adquirida por los sindicatos, a partir de su cercanía con el Gobierno, resultó beneficiosa para el movimiento obrero tanto por la participación en la negociación con el empresariado, como por los frutos obtenidos a partir de ella. El garante y mediador de esta negociación fue el Estado.

Ahora bien, retomando la definición de identidad que guía nuestro trabajo -una construcción histórica, que se modifica a lo largo del tiempo-, y entendiendo a la **identidad profesional** como la forma en la cual los individuos se reconocen en el ámbito del trabajo y el empleo (Dubar, 2000), consideramos que, en el caso argentino, no puede pensarse el proceso de la construcción identitaria sin tomar en cuenta el peronismo. La envergadura del fenómeno hizo que éste oficiara de parteaguas en la sociedad argentina, permitiendo la construcción de identificaciones a partir de *ser peronista* o no serlo. Creemos que es a partir del peronismo que el trabajo adquiere un status dignificador por asumir una dimensión moral, en función de su centralidad tanto en el discurso como en las prácticas. El trabajo, así, implicaba integración, no sólo en términos materiales sino también simbólicos: lo que antes era denigrado, pasa a ser visto con orgullo (James, 1990). El trabajo estructuraba la vida cotidiana de los hombres. A partir del ámbito del trabajo, especialmente fabril, los sujetos construían solidaridades y modos de ver el mundo, erigiendo significaciones en torno de lo político, lo social, lo cultural, impregnadas por la condición de trabajador. Siendo así, se produce una asociación total entre el gobierno peronista y el progreso industrial del país, quedando en el imaginario colectivo una fuerte ligazón entre peronismo y “cultura del trabajo”.



## **b- La hora de la espada**

Para poder entender en su totalidad la situación de crisis de los últimos años en nuestro país, es necesario insertarla en un proceso iniciado hace ya casi treinta años. La dictadura militar instaurada en 1976 implantó un proyecto político, económico y sociocultural que subsiste hasta nuestros días. Para poder llevarlo a cabo fue necesaria la desestructuración de las clases sociales mayoritarias, mediante la instauración del Terror, a fin de neutralizar su potencial de resistencia. En este sentido, para entender su inusitada represión y violencia es preciso tener en cuenta el alto grado de homogeneidad y movilización previo de estas vastas clases populares.

De la mano de esta desestructuración se realizó un proceso de homogeneización de los sectores dominantes. Esta estrategia de poder se caracterizó por una reestructuración social en un doble sentido, en el marco de una clausura política. En términos de Villarreal (1985), una “heterogeneización por abajo y una homogeneización por arriba”.

La política económica de la dictadura militar, cuyos pilares centrales fueron la apertura de la economía -tras varias décadas de protección- y la reforma financiera de 1977 -que dio lugar a un proceso de endeudamiento externo sin precedentes-, produjo como resultado principal la interrupción del proceso de industrialización por sustitución de importaciones que tuvo lugar en el país desde mediados de los años treinta. La industria dejó de ser el núcleo ordenador y dinamizador de las relaciones económicas y sociales en la Argentina. A pesar del proceso de desindustrialización implementado, ciertas fracciones concentradas del empresariado se adaptaron exitosamente al nuevo esquema, recayendo la carga de la crisis sobre el pequeño y mediano empresariado y sobre grandes empresas asociadas al anterior patrón de acumulación. La unificación de los sectores dominantes se expresó en un movimiento de concentración y centralización de capital y en una hegemonía en torno al sector financiero, que constituyó la forma de articulación de intereses de las diversas fracciones del poder económico. Se constituyó una elite productiva, financiera y comercial, representada por un conjunto acotado de grupos económicos locales y ciertos conglomerados extranjeros y empresas transnacionales, que extrajo beneficios de su estrecha relación con el aparato estatal (la

promoción industrial, la política de compras estatales, y, entre otras, la estatización de la deuda externa privada en 1982).

En este período, se consolida un proceso de transición desde una estrategia de valorización productiva con orientación al mercado interno, hacia otra basada en la valorización financiera y con fuerte orientación hacia el sector externo.

Este fenómeno de desindustrialización acarrió la fragmentación de los sectores populares, manifestada en procesos de desempleo, precarización laboral, terciarización de la economía, surgimiento del cuentapropismo, etc.; rompiendo así la tradicional homogeneidad que caracterizaba a estos sectores (Battistini, 1999).

Para posibilitar la instauración de este modelo fue necesaria la fragmentación de los lazos identitarios comunes, provocando el resquebrajamiento de la intersubjetividad solidaria, característica del periodo anterior. La nueva subjetividad, resultante del aterrorizamiento de la población, la inducción al silencio, la muerte y la desaparición de personas, debía constituirse a partir de nuevos comportamientos, valores e identidades que estuvieran en correspondencia con las nuevas relaciones sociales que emergían a partir del modelo neoliberal.

La ruptura de los lazos sociales solidarios, la fragmentación de la sociedad y la desactivación violenta de los sectores populares, eran una condición necesaria para la implantación de un proyecto político-económico que implicaba, entre otras cosas, altas cuotas de desocupación y pérdida de valor del salario real, el desmantelamiento de la pequeña y mediana industria, una fuerte concentración de capital; todo lo cual repercutía negativamente en los sectores ligados al antiguo modelo de acumulación.

Al finalizar los '80, catalogada como la "década perdida", estos indicadores de regresividad social y económica se agudizaron. El cierre de dicha década signada por una fuerte hiperinflación, producto de una pugna por el poder de distintos sectores económicos, implicó un nuevo disciplinamiento social. Momentos de hiperinflación generan una sensación de muerte en el tejido social, y por lo tanto reavivan el Terror. Siendo que en el capitalismo las relaciones entre los hombres aparecen mediadas por el equivalente general, el dinero, cuando éste pierde estabilidad, los hombres también la pierden en relación con su entorno social. El caos provocado posibilitó la aceptación,

incuestionada por grandes sectores de la población, de una “cirugía mayor sin anestesia”, que traería consigo la estabilidad.

### **c- Quemar las naves**

La fuerte crisis vigente, producto de la crisis de la deuda, las políticas implementadas durante la década del '80, y su estallido final en la hiperinflación, crearon el marco en el cual se impuso en los '90 una radical transformación de la relación del Estado con la sociedad. Ante esta situación los acreedores (Estados Unidos, Organismos internacionales de crédito y grupos económicos multinacionales) impusieron condiciones de ajuste y de equilibrio de las cuentas fiscales para asegurar el pago de la deuda. Se elaboró una concepción intelectual enmarcada en el paradigma neoliberal (Consenso de Washington), alrededor de los conceptos de estabilización y ajuste fiscal. El supuesto subyacente a esta concepción es que si un país adopta estas políticas sobrevendrá el crecimiento y el desarrollo económico-social. Asimismo se ataca la sobreexpansión del Estado y se lo entiende como el causante de todos los problemas, y consecuentemente surge la prédica en pro de su reducción. El desmantelamiento del Estado y la ampliación del espacio del mercado a favor de los grupos económicos concentrados, tanto nacionales como transnacionales, trajo como consecuencia graves costos sociales (desocupación, exclusión, precarización laboral, pobreza estructural, emergencia de nuevos pobres, etc.), y al mismo tiempo una gran pérdida de la capacidad de acción del Estado para atender las nuevas y crecientes demandas de la sociedad.

Esta reforma estuvo encarada desde una lógica meramente reduccionista, de contracción del Estado, y fiscalista (con la emergencia de una visión monetarista salvaje). Se trató más que de un retiro selectivo y gradual de la actividad productiva y social del Estado, de un retiro total y violento, en donde se adoptaron los principios neoliberales sin consideraciones de casos ni matización alguna. Esto produjo efectos negativos sobre la capacidad de gestión del Estado para el logro de sus fines, lo que se ve agravado por la disminución de su capacidad para tomar decisiones y aplicar medidas de manera independiente. Los dictámenes de los organismos internacionales de crédito

supusieron un fuerte condicionamiento, pautando la política social y económica. El Estado, además es muy dependiente de los movimientos de capital global y de los créditos externos para su financiamiento. La posibilidad de un genuino financiamiento se halla gravemente cercenada por la instauración de un régimen impositivo regresivo y por el modelo de capitalización previsional. Se trata de una racionalidad donde la orientación estatal frente al conflicto y la demanda social deja de ser inclusiva, expansiva, basada en el gasto y creación de instituciones y empleo, para volverse restrictiva en recursos.

Este brutal proceso dejó saldos devastadores para el conjunto de la sociedad argentina. El crecimiento macroeconómico que se produjo hasta mediados de la década no se tradujo en desarrollo económico y social, tal como pronosticaba el discurso neoliberal; por el contrario, redundó en la extrema pauperización de las grandes masas de la población y en una creciente polarización social (donde el 20% de la población concentra el 80% de la riqueza).

La Reforma del Estado encarada en los '90, se caracterizó principalmente por la descentralización de funciones, la reforma administrativa y el cambio en la lógica de la política social. En efecto, éstas pasaron de ser universalistas a ser focalizadas y compensatorias, es decir, destinadas a grupos específicos que se consideran "vulnerables" (Ozslak, 1997). En materia de empleo el Estado ha consentido estas transformaciones a través de la sanción de leyes de empleo que permitieron eliminar "rigideces" de la contratación laboral y la promoción de modalidades de contratos flexibles. En este mismo sentido, los programas sociales de empleo puestos en marcha desde los '90 han seguido los lineamientos dictados por los organismos internacionales. Se han implementado distintos programas que han ido asumiendo diferentes formas, según el contexto político, social y económico.

En esta década se terminó de consolidar el proceso de desindustrialización iniciado por la política económica de la dictadura militar, de la mano de la apertura irrestricta de la economía. Esto derivó tanto en el cierre de numerosas fábricas como en una marcada concentración y centralización de la producción fabril, controlada por un número muy reducido de grandes empresas. Se consolida un esquema productivo que no demanda mano de obra en cantidad, ya que está asociado a la explotación de ventajas

comparativas naturales y a la fabricación de commodities industriales, que poseen bajo valor agregado y generan un magro aporte a la creación de eslabonamientos productivos y puestos de trabajo. Esto explica el alto porcentaje de desocupación reinante hoy en nuestro país. Asimismo, la entrada de capitales extranjeros, tan “anhelada y celebrada”, tuvo escasa repercusión en la generación de empleo. Sin embargo, con el justificativo de la necesidad de estos capitales para el “progreso”, se llevaron a cabo medidas tan dañinas como la flexibilización laboral, que provocaron una grave desestructuración del mercado de trabajo (precarización, subempleo, etc.).

En este contexto la pobreza se convierte en **exclusión** (Tenti Fanfani, 1991), en la imposibilidad de reinserción social (tanto material como simbólica) para parte creciente de la población, en marginalidad y, por lo tanto, en pobreza estructural. El desmantelamiento de la función social del Estado determina que estos sectores no puedan acceder a condiciones mínimas de alimentación, vivienda, salud, educación, etc. Por lo tanto la Argentina se convierte en una *fábrica de pobres*. Al mismo tiempo, se produce una caída en el nivel de vida de los sectores medios, y el surgimiento de los “nuevos pobres”. La transformación de la relación del Estado con la sociedad a partir de estas reformas estructurales fue de tal envergadura que lo que se intentó, y en gran medida se logró, fue “quemar las naves”, hacer prácticamente imposible un regreso al viejo esquema. Esto imposibilita pensar aquella relación en base a antiguas categorías debido a la profunda transformación operada sobre nuestra realidad social.

#### **d- Cortar las rutas**

Hacia mediados de la década del '90, como consecuencia de la profundización de las medidas económicas descriptas y del empeoramiento de las condiciones de vida de gran parte de la sociedad argentina, comienzan a propagarse en el interior del país manifestaciones de protesta, en forma de cortes de rutas, que los medios de comunicación bautizarían como “piquetes”. Si bien estas primeras experiencias fueron protagonizadas por trabajadores altamente calificados frente a la pérdida de sus empleos, cristalizaron, con el tiempo, en la conformación de organizaciones que agrupan a trabajadores desocupados, convirtiéndose en la forma de acción de los sectores más

empobrecidos expulsados del mercado de trabajo. Estas últimas experiencias se asemejan a las primeras en: las formas de protesta que adoptan; la primacía de lo territorial y, en las iniciativas que lleva a cabo el Estado como respuesta a la protesta social y al incremento del desempleo (Cross, 2004).

Hacia fines de 2001 colapsa el modelo económico asentado en la valorización financiera y el endeudamiento externo. Las medidas adoptadas por los sucesivos gobiernos (devaluación, pesificación, cambio de Planes Sociales, etc.) intentaron apaciguar el descontento y la conflictividad social reinantes. Los sucesos del 19 y 20 de diciembre de 2001 fueron el detonante de la grave crisis política, social, institucional que atravesaba nuestro país, y sirvieron como escenario propicio para que dichas organizaciones de desocupados hicieran su aparición pública.

Durante todo el año 2002 se produce un significativo crecimiento numérico de estas organizaciones, a la par de un notable aumento en su relevancia como actor colectivo. Estos cambios pueden ser atribuidos, en parte, a la masividad que adquirieron los distintos programas sociales para desocupados, ya que las agrupaciones supieron utilizarlos como medios (económicos y movilizadores) para la organización efectiva de los sectores populares empobrecidos. Siendo así, consideramos que las políticas sociales destinadas a satisfacer necesidades inmediatas, contribuyeron a posibilitar la organización y movilización de los sectores más afectados tras la crisis de 2001.

Por otra parte, debe ser resaltada la gravedad de los asesinatos del Puente Pueyrredón, los cuales ocasionan una gran conmoción en la sociedad y en el gobierno de turno, precipitando el llamado a elecciones. En mayo de 2003 asume un nuevo gobierno, enarbolando un discurso progresista que suscita fuertes adhesiones, pero que hasta la actualidad no ha producido cambios estructurales.

#### **IV- El trabajo y las organizaciones de desocupados**

##### **a- Acerca del Trabajo**

Compartimos la concepción de Marx, cuando define al trabajo como una actividad eminentemente humana por medio de la cual el hombre, a la vez que

transforma la naturaleza, se transforma también a sí mismo. La finalidad de tal actividad es la creación de productos para la satisfacción de necesidades.

En la larga historia de la actividad humana, en su incesante lucha por la sobrevivencia, la conquista de la dignidad, humanidad y felicidad social, el mundo del trabajo ha sido fundamental. Es a través del acto laboral, concebido como actividad vital, que los individuos, hombres y mujeres, se distinguieron de los animales. Esto se ilustra por medio de la célebre distinción, hecha también por Marx (1999), entre el “peor arquitecto y la mejor abeja”, donde el primero concibe previamente el trabajo que va a realizar, en tanto la abeja hace su labor instintivamente. Esa característica tornó a la historia humana en una realización monumental, rica y llena de caminos y encrucijadas, alternativas y desafíos, avances y retrocesos. Sin el trabajo, la vida cotidiana no se reproduciría.

Consideramos que dentro de la moderna sociedad capitalista, el trabajo liga dos dimensiones en tensión: por una parte, sigue representando un factor de alienación y explotación, y por la otra, se convierte en la actividad que otorga el reconocimiento social.

### **b- La metamorfosis de la identidad de los trabajadores**

Siguiendo el análisis que realiza Soldano (2000), quien a su vez recupera la interpretación de Castel (1996), concordamos con que el trabajo durante la sociedad salarial, ha tenido el rol de principal dador de estatuto, convirtiéndose en el factor de integración social por excelencia. De esta manera, la cohesión social reinante en la sociedad salarial respondía a la correlación existente entre la estabilidad que proporcionaba el trabajo y la efectiva inclusión del conjunto de los trabajadores. La condición laboral significaba -generación tras generación- el "soporte" de la identidad y la autoestima de la población trabajadora en general. Podemos afirmar, que bajo los parámetros de la sociedad salarial, es “el trabajo (el que) posibilita el acceso a cuatro categorías de experiencia: la estructuración temporal de la jornada de trabajo, la generación y sostenimiento de relaciones sociales regulares por fuera de la familia, la

formulación de proyectos que trascienden la esfera individual y un status e identidad social.” (Soldano, 2000, p. 133)

Si antes nos encontrábamos con trabajadores caracterizados por la reproducción de prácticas como habitar lugares con cultura obrera predominante, compartir costumbres y modos de vida, participar de organizaciones sindicales y políticas comunes, etc., ahora nos encontramos con que la mayoría de estas prácticas han desaparecido o no tienen el mismo peso que tenían. El trabajo ya no cumple la vieja función de organizador de la vida social y reductor de las incertidumbres. Los sucesos que lo han afectado -la decadencia del trabajo industrial, la pérdida de centralidad del *oficio*, las nuevas formas de producción, la ruptura del predominio de la regulación laboral de la posguerra y la institución de la flexibilización laboral- se han traducido “...para la mayoría en (...) pérdida de seguridades, en incertidumbre y reducción de salarios y prestaciones (De la Garza, 2000, p. 27).

En este sentido, las organizaciones piqueteras han actuado como colectivos novedosos que nuclearon a obreros desocupados y permitieron la construcción de nuevas configuraciones identitarias, que con el tiempo oficialían de referenciales para los trabajadores desocupados a la hora de definirse. Debido a que la *exclusión del empleo* es un momento crucial que provoca angustia y sensación de desamparo, la creación de un nuevo “nosotros” –en este caso las organizaciones-, “puede permitir una superación del aislamiento inicial y construir una experiencia decisiva en el acceso a una nueva identidad, a la vez personal y ‘societaria’” (Dubar, 2000, p. 144).

### **c- Acerca de los Programas de empleo**

En la década del '90, tras la implementación del Plan de Convertibilidad, comienza a hacerse cada vez más visible el crecimiento del desempleo y la precariedad laboral. Esto condiciona el curso de la política social, y conduce a la necesidad de crear programas de empleo destinados a quienes se encontraban más afectados por la pérdida del mismo y por la caída del nivel de ingresos.

Dentro de este marco, se crean diversos programas, diferenciados puntualmente por: la procedencia de los recursos que los sustentan (nacionales o internacionales); por



la masividad de su alcance (se pasa de 110 mil beneficiarios a 2 millones); y por los requisitos solicitados a la población a que están destinados. Entre otros, podemos mencionar el Programa Trabajar I, II y III (1996,1998); el Programa Jefes y Jefas de Hogar Desocupados (2002) y el Plan Manos a la Obra (2003).

Si bien todos surgen como moderadores del desempleo en momentos de crisis económica, el programa Jefes y Jefas de Hogar Desocupados, además, es implementado con mayor urgencia a los fines de contener la gran crisis social que atraviesa la Argentina hacia fines de 2001, declarada en emergencia pública en materia social, económica, administrativa y financiera. Esto desemboca en un abrupto crecimiento cuantitativo de la población beneficiaria de dichos programas.

Consideramos pertinente resaltar la ideología de estas políticas de empleo, especialmente del Plan Jefas y Jefes, inscripta en un nuevo paradigma internacional de redistribución, el cual postula que el crecimiento económico no creará el empleo suficiente, ni aportará soluciones a la exclusión social. Por ende, a estas políticas subyace un carácter fuertemente asistencialista.

El Plan Manos a la Obra se propone financiar proyectos productivos que permitan la “inclusión social” de personas que han perdido la pertenencia al espacio laboral. A través de este plan se intentará generar trabajo aprovechando los recursos existentes en cada Municipio o Localidad para la puesta en marcha de políticas sociales integrales. Ahora, la finalidad es buscar otras vías de ingreso sustentable y una salida gradual del Programa Jefas y Jefes a través del desarrollo local y la economía social. Mediante el financiamiento de estos proyectos se busca establecer un vínculo fuerte entre las organizaciones gubernamentales y la sociedad civil.

Lo significativo de estas políticas de empleo, a los fines de nuestro trabajo, descansa en el hecho de que permiten que las organizaciones de desocupados sean, en muchos casos, sus ejecutores responsables, posibilitando su crecimiento y fortalecimiento. Si bien no era ésta la intención original del Estado -meramente asistencialista-, la resignificación de esta financiación por parte de muchas organizaciones fue beneficiosa para éstas.

#### **d- Miradas acerca de los microemprendimientos**

Siendo el objeto de este trabajo los trabajadores de microemprendimientos llevados a cabo por organizaciones de desocupados, creemos necesario establecer qué entendemos por **microemprendimientos**: asociaciones entre personas con vistas a producir y/o proveer bienes o servicios, y esto con la finalidad de intercambiarlos en el mercado para la subsistencia. Consideramos pertinente precisar que los mismos implican algún grado de autogestión o iniciativa de los propios beneficiarios, ya que a ellos subyace la idea de **autoempleo**. Esta concepción es compartida por diversos actores: por un lado, es impulsada por parte de quienes formulan la política pública, promoviendo cierta noción de ‘economía social’ para revertir el desempleo. Por otro lado, la perspectiva de autoempleo es también sustentada por las organizaciones que los realizan. Esta concepción de microemprendimientos o emprendimientos productivos es preciso distinguirla de la contraprestación laboral de cuatro horas que el Estado exige a cambio del Plan. También es preciso distinguirla de las tareas comunitarias que desarrollan las organizaciones: merenderos, comedores, roperos, etc.

En general, los movimientos opositores al gobierno, calificados por los medios como “piqueteros duros”, rechazan los subsidios estatales que supongan “emprendimientos productivos”. Se alega que el cambio en la política social (introducción de nuevos planes) afecta directamente la estructura de las organizaciones. El Plan Manos a la Obra es visto por algunas como un intento de desbaratarlas, generando conflictos en su interior, ya que el sostenimiento de las mismas está proporcionado, en gran parte, por los planes que reciben. Algunas de ellas, los ven como una instancia que supone “ser capanga del gobierno”. Asimismo, sostienen que se encuentran serias dificultades para lograr su efectiva implementación.

Otras agrupaciones piqueteras que tienen microemprendimientos -alineadas en una posición de acompañamiento del Gobierno-, los consideran como posibles alternativas frente a los altísimos niveles de pobreza y desocupación. Actualmente, tienen en marcha cooperativas de vivienda, tendidos de red pública de agua y cloacas, etc.

Por otro lado, es interesante destacar, también, cómo otras organizaciones se apropian de la categoría de microemprendimientos, pero, *resignificándola* a partir de su trabajo. Los conciben como aquéllas actividades realizadas con vistas a una mejora en la calidad de vida de la comunidad; por ende incorporan en esta concepción a los comedores, bibliotecas, aparte de otros, tales como huertas, bloqueras, etc. Estos proyectos son encarados y solventados a partir del percibimiento de los planes sociales. Esto cobra importancia debido a que la contraprestación solicitada por el Estado a cambio de los mismos, implicaba que los beneficiarios cumplieran con tareas de zanjeo, barrido, y otras que no sólo deberían estar a cargo del Municipio, sino ser llevadas a cabo por trabajadores formales bajo relación de dependencia. De esta forma, los beneficiarios de los programas de empleo, son asimilados por la maquinaria estatal, que se convierte en su principal “empleador”, si bien informal, dejando de lado toda intención de incorporarlos como empleo público. Esto último contribuye a que los trabajadores desocupados acaben convirtiéndose en ‘mano de obra barata’, y de esta manera, resulten funcionales a ciertas políticas estatales que intentan no sólo reducir gastos, sino también enfrentar a la clase trabajadora. A los fines de revertir esta situación, dichas organizaciones a partir de su lucha, han logrado que los planes sean el puntapié hacia proyectos de trabajo comunitario de índole autogestiva, a los cuales califican como *microemprendimientos*. El supuesto que las guía es que los emprendimientos deben beneficiar al barrio en su conjunto, llegando a todos los vecinos, se trate o no de beneficiarios de programas sociales. De ahí que sus iniciativas recaigan en proyectos tales como huertas orgánicas, bibliotecas populares, comedores, panaderías, talleres de oficios, bloqueras, etc. A su vez, su política es armar redes entre los distintos microemprendimientos a fin de consolidar una nueva lógica atinente al trabajo, no enmarcada en los parámetros vigentes.

En conclusión, podemos suponer que la línea política que enmarca a los emprendimientos productivos es percibida en muchos casos como un intento de desmovilización, mientras que en otros es aceptada, no sólo a los fines de obtener beneficios para la organización, sino también como una herramienta más que permite el avance hacia el ‘cambio social’ anhelado.

### e- Las identificaciones de los trabajadores de microemprendimientos

En este punto intentaremos acercarnos a las representaciones que asignan al trabajo los trabajadores de microemprendimientos de organizaciones de desocupados en el Conurbano Bonaerense, a partir del análisis de entrevistas en profundidad y de documentos internos de las agrupaciones.

De la lectura de las entrevistas surge que, en su gran mayoría, dentro de las trayectorias laborales de estos trabajadores existieron trabajos formales, es decir: bajo relación de dependencia, “en blanco”, con aportes jubilatorios, y cobertura social. A su vez, la formalidad suponía estabilidad en el puesto de trabajo. En una sociedad en que el trabajo se erige como eje articulador de la vida y a partir del que se generan lazos de sociabilidad entre los sujetos, todo lo anterior garantizaba la plena inserción de los trabajadores en la vida social. Asimismo, la condición de trabajador asalariado estaba fuertemente relacionada con el status de *ciudadano*, en tanto sujeto de derecho. En el caso de los entrevistados se percibe una significativa vinculación gremial. Ésta contribuyó a una activa participación en la vida social y política, que aún hoy sigue estando presente. Además, estos trabajadores han sufrido la crisis del empleo de los años '90, fruto de lo cual han pasado por experiencias de empleo precario, informal, de baja calificación y altamente inestable, pero en la mayoría de los casos éste ha sido en relación de dependencia.

La relación de dependencia “*en serio*” la conciben casi exclusivamente a partir del trabajo industrial y “con patrón”, dejando fuera de esta categoría al trabajo artesanal y por cuenta propia. De todo ello se infiere que es el **empleo** lo que ellos entienden por “*verdadero trabajo*”. Lo anterior queda de manifiesto cuando excluyen de dicha categoría a las *changas* o el trabajo de baja calificación. Esto se contrapone abiertamente con la categoría integral de trabajo que expusimos anteriormente y con la cual adherimos.

A la luz de la distinción introducida precedentemente entre microemprendimiento y contraprestación, resulta crucial señalar la diferente percepción de los miembros de las organizaciones en torno a este punto. El Plan, con las cuatro

horas de trabajo que el Estado reclama a cambio, es concebido por los trabajadores desocupados como un mero paliativo, imprescindible para la subsistencia cotidiana, pero indigno. Por el contrario, los emprendimientos que se realizan por medio de subsidios estatales son vistos como “salir del plan”, como una suerte de trampolín hacia el “trabajo genuino”. Es interesante destacar que la concepción de trabajo genuino se ajusta en gran medida a las características que explicamos anteriormente (formalidad, relación de dependencia, etc). Por estar ligados a valores tales como la dignidad y la cultura del trabajo, se los ve como una “oportunidad”, un impulso hacia un “futuro distinto”. Esos valores, propios del imaginario de la sociedad salarial son, a nuestro criterio, los que subyacen a la valoración positiva que se hace de estos emprendimientos. A los Planes, a la inversa, se los entiende expresamente como *trabajo no genuino*.

Podemos suponer que la distinta percepción acerca los microemprendimientos y los planes se vincula con el grado de iniciativa de los propios trabajadores desocupados que uno y otro suponen. En efecto, no es lo mismo que el proyecto sea pensado casi completamente por ellos (aunque en realidad esto difícilmente pueda ser puramente propio, sino filtrado por la organización, las posibilidades realmente disponibles, etc.), que limitarse a realizar un trabajo, generalmente aleatorio (Dubar, 2000) encomendados por el Estado. Esto también podría implicar un distinto nivel de involucramiento por parte de los trabajadores, dado que los emprendimientos productivos son percibidos como una oportunidad para su crecimiento, que depende en gran medida de su propio compromiso, responsabilidad, etc. Como consecuencia, la expectativa no es la misma, ya que en el caso de la contraprestación consideran que difícilmente redunde a futuro más que en los \$150 del plan.

Por último, cabría preguntarse si la diferenciación en términos de digno o no digno se relaciona también con el mínimo (máximo) tolerable de injerencia del Estado. En efecto, no es la misma en uno y otro caso: mientras que, como dijimos, los microemprendimientos son planificados y ejecutados por las organizaciones de desocupados, los lineamientos y obligaciones que conllevan los Planes Sociales son enteramente definidos por el Estado. Esto podría vincularse con el rol interventor que tradicionalmente ocupó el Estado en Argentina, y con cómo esa situación quedó plasmada en el imaginario de la clase trabajadora: se trata de un Estado que da trabajo y

de esta manera contribuye a, y fomenta el, crecimiento y bienestar de los trabajadores. Esta noción se distancia claramente de concepciones de tipo asistencialistas, según las cuales el Estado provee todo.

## **V- Algunas consideraciones finales**

Para finalizar, intentaremos hacer un aporte a la discusión sobre los referenciales identitarios de los trabajadores desocupados. Para ello, tomaremos como punto de partida la siguiente afirmación de Dubar: “Todas las formas anteriores de identificación con colectivos o papeles se han convertido en problemáticas. Las identidades “tayloriana”, “de oficio”, “de clase”, o “de empresa” están devaluadas, desestabilizadas, en crisis de no reconocimiento. Todos los “nosotros” anteriores, marcados por lo “comunitario” y que habían permitido identificaciones colectivas y modos de socialización del “yo” a partir de la integración definitiva en dichos colectivos son sospechosos y están devaluados y desestructurados.” (Dubar, 2000, pp. 147-148) A la luz de nuestro análisis en el presente trabajo, en el caso argentino esta afirmación merece ser matizada.

Creemos que no puede dudarse que, efectivamente, la identidad de los trabajadores atraviesa una crisis. Sin embargo, en el caso de los trabajadores desocupados, consideramos que esta crisis no significa la pérdida de marcos de referencia a la hora de dar definiciones sobre sí mismos. En efecto, en general no dudan en definirse como “trabajadores”. Tampoco en afirmar que resulta imperioso recuperar la “cultura del trabajo”. Esto nos pone de manifiesto que el trabajo sigue siendo central como referencia a partir de la cual identificarse. No en vano las agrupaciones se autodenominan “Organizaciones de Trabajadores Desocupados”, como forma de “colectivo” con objetivos variables, pero que en ciertos casos anhela desaparecer (en tanto deje de existir la razón que los hizo surgir).

Lo crítico aparece a la hora de evaluar las tareas que estos trabajadores desocupados desarrollan actualmente. Es claro que la contraprestación laboral a cambio del percibimiento del Plan no es considerada trabajo. Respecto de los emprendimientos

productivos que llevan adelante, la cuestión se torna más compleja, ya que en gran medida se los valora positivamente, a partir de asociarlos con nociones como “dignidad”, “compromiso”, características de la vieja forma de trabajo. Así, parece que la **crisis** radica en la no correspondencia entre su “imaginario” –que oficia de referencia identitaria-, y la “realidad” que impone el nuevo modo de regulación capitalista.

Nuestro deseo es que en un futuro, nadie esté *excluido del trabajo*, porque se logre comprenderlo como una actividad transformadora propia del hombre, que lo engrandece y lo hace *ser*, y no a partir de la relación salarial.

## Bibliografía

- Argumedo, Alcira: Los silencios y las voces en América Latina, Ed. del pensamiento nacional y popular, Bs. As., 2001
- Auyero, Javier, La protesta. Retratos de la beligerancia popular en la Argentina democrática. Libros del Rojas-UBA, Buenos Aires, 2002.
- Basualdo. E, Lozano. C y Schorr. M: “Las transferencias de recursos a la cúpula económica durante la presidencia de Duhalde”, Rev. de Realidad Económica, Bs. As., feb-marzo de 2002.
- Battistini, Osvaldo, Exclusión Social en el Mercado del Trabajo. El caso de Argentina, Publicación de la Organización del Trabajo y la Fundación Ford, como parte del Equipo Técnico Multidisciplinario, para Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. Santiago, 1999.
- Castel, R.: Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado. Paidós, Buenos Aires, 1996.
- Coriat, Benjamin: Pensar al revés, Siglo veintiuno, Madrid, 1998
- Coriat, Benjamín; El taller y el cronómetro, Siglo XXI, México, 1992.
- Cross, M. Cecilia La Federación de Tierra y Vivienda de la CTA: “El sindicalismo que busca representar a los desocupados”. En: Battistini, Osvaldo (Compilador): El trabajo frente al espejo. Continuidades y rupturas en los procesos de construcción identitaria de los trabajadores. Editorial Prometeo. Buenos Aires, 2004.
- De La Garza Toledo, E. (coord.) Capítulos seleccionados del Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo. FCE, México, 2000.
- Dubar, Claude: La socialisation, construction des identités sociales et professionnelles, Paris : Armand Colin, Collection U,1991..
- Dubar, Claude: La socialisation, Èd. Armand Colin, Paris, 2000.



- García Canclini: Rethinking identity in times of globalization. Arts and designs, 1999.
- Gorz, A.: Miserias del presente, riqueza de lo posible, Paidós, Bs. As., 2000
- Holloway, J: La reforma del Estado: Capital Global y Estado Nacional, Doxa, marzo de 1992.
- James, Daniel, Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora Argentina. 1946-1976. Sudamericana, Bs. As., 1990.
- Kulfas. M y Schorr. M: Evolución de la concentración industrial en la Argentina durante los años noventa, Rev. Realidad Económica, Bs. As., nov-dic de 2000.
- Martuccelli y Svampa, La plaza vacía. Las transformaciones del peronismo, Losada, Buenos Aires, 1997.
- Marx, Karl: Manuscritos económico-filosóficos de 1844, México DF, Grijalbo, 1984
- Marx, Karl; El Capital, FCE, 2000, Tomo 1.
- Negri, Antonio: "Marx y el trabajo: el camino de la disutopía" en *Las verdades nómadas & general intellect*, Akal, Madrid, 1997.
- Oszlak, Oscar (Comp.) Estado y Sociedad: las nuevas reglas del juego, Colección CEA-CBC, Vol. I, Bs. As. 1997.
- Schorr, Martín, Industria y Nación. Edhasa, Buenos Aires, 2004.
- Soldano, D. "Subjetividad y vida política. Transformaciones identitarias en tiempos de exclusión" en Apuntes de investigación del CECYP, año IV, N° 6, noviembre de 2000.
- Tenti Fanfani, E., "Cuestiones de exclusión social y política", en *Desigualdad y exclusión*. A. Minujin (ed.). Buenos Aires, 1991.
- Torre, Juan Carlos, El proceso político de las reformas económicas en América Latina. Paidós, Bs. As., 1998.
- Torre, Juan Carlos, La vieja guardia sindical y Perón. Sudamericana, Bs.As., 1991.
- Torre, Juan Carlos, Los sindicatos en el gobierno, 1973-1976. CEAL, Bs. As., 1989.

- Villarreal, Juan, “Los hilos sociales del poder”, en aa.vv., *Crisis de la Dictadura Argentina*. Siglo XXI, Bs. As., 1985.
- Virno, Paolo, Gramática de la Multitud. Para un análisis de las formas de vida contemporáneas, Ediciones Colihue S.R.L., Bs. As., 2003